



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE GOBIERNO  
DIGITAL**

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 08 de diciembre de 2025, a las 11:00hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Gobierno Digital ubicada en calle Guerrero N. 40 CP 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes el Lic. Ramon Irad Chávez Castillo, Titular de la Unidad de Gobierno Digital y el C. Raúl Camacho Hurtado, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de Desempeño y Optimización de Procedimientos Internos
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.** En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

**2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

**3.- Análisis de Desempeño y Optimización de Procedimientos Internos.** El titular del área manifiesta ante este Comité que se ha iniciado un proceso integral de análisis y diagnóstico de desempeño correspondiente al ejercicio fiscal actual.

Se hace constar que el área se encuentra en una etapa de autoevaluación, entendiendo que la Mejora Regulatoria es una herramienta clave para elevar la productividad. Al ser procedimientos de carácter interno, existe un margen de maniobra significativo para actualizar manuales de organización y procedimientos sin afectar negativamente los derechos de los particulares, buscando siempre la máxima eficiencia de los recursos públicos.

Se acuerda que el área presentará en la próxima sesión de este Comité un Informe de Diagnóstico y Plan de Mejora Interna, el cual deberá contener las propuestas específicas de modificación reglamentaria o procedural para optimizar su desempeño institucional.

**4.- Asuntos Generales.** Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

**5.- Clausura de la Sesión.** Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Gobierno Digital, siendo las 11:15 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.

LIC. RAMÓN IRAD CHÁVEZ CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL.

C. RAÚL CAMACHO HURTADO

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL  
ÁREA.